

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE FOMENTO

5993 *ORDEN de 14 de marzo de 2000 por la que se resuelve concurso general (referencia FG11/99) para la provisión de puestos vacantes en el Departamento.*

Anunciada por Orden de 29 de diciembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de enero de 2000) convocatoria pública para cubrir por el sistema de concurso general (referencia FG11/99) puestos de trabajo vacantes en el Departamento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por el artículo 1.º de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, y previo cumplimiento de las normas establecidas en el título III, capítulo II, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y de las bases de dicha convocatoria,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1993, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, ha resuelto:

Primero.—Aprobar la propuesta de la Comisión de Valoración de méritos, adjudicando los puestos de trabajo de la referida convocatoria a los funcionarios y en los términos que se expresan en el anexo a la presente.

Segundo.—Declarar desiertos los puestos que se especifican en el anexo, por no alcanzar en los mismos los candidatos las puntuaciones mínimas a que se refiere la base segunda de la convocatoria o por no haber petición alguna para cubrirlos.

Tercero.—El plazo para tomar posesión del nuevo destino será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo. Dicho plazo comenzará a contarse a partir

del día siguiente al de cese, el cual deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

Cuarto.—El personal que ha obtenido destino a través de este concurso no podrá participar en concursos de méritos que convoque tanto la Administración del Estado como las Comunidades Autónomas hasta que hayan transcurrido dos años desde la toma de posesión del puesto adjudicado, salvo lo prevenido por el apartado 2 del artículo 41 del citado Reglamento General.

Quinto.—Los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiera obtenido otro destino, bien por el sistema de libre designación o por el de concurso, convocados por otros Departamentos o Comunidades Autónomas. Asimismo, se considerarán de carácter voluntario y, en consecuencia, no generarán derecho al cobro de indemnización por concepto alguno.

Sexto.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa (disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado), cabe recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 9.a) y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación (artículo 46.1 de la precitada Ley), o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Madrid, 14 de marzo de 2000.—P. D. (Orden de 30 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), el Subsecretario, Víctor Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

Subsecretaría del Departamento.

ANEXO

Número de puesto	Puesto adjudicado				Puesto de cese				Datos personales			
	Puesto	Nivel	Grupo	Localidad	Puesto	Nivel	MO/CA	Localidad	Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal	Grupo	Grado
1	Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS Secretaría General Jefe sección N22.	22	BC	Madrid.	Jefe sección N20.	20	FO	Madrid.	Fadrique Sánchez, M. Isabel.	5196070935A1135	C	18
2	DEMARCACIONES DE CARRETERAS Demarcación Andalucía Oriental (Granada) Jefe equipo N12.	12	D	Granada.	Auxiliar oficina N12.	12	EH	Sevilla.	Simón Reche, Antonia María.	2421060824A1146	D	12
3	Técnico carreteras N18.	18	B	Oviedo.	Jefe Sección Técnica.	24	MA	Oviedo.	Simal Martín, Ismael.	1304101035A1011	B	24
4	Jefe de equipo N12. Demarcación Castilla-León Occidental (Valladolid)	12	D	Oviedo.	Operador Periférico.	13	IO	Madrid.	Mosquera Carballo, Sonia.	3498651913A1146	D	13
5	Jefe Sección Técnica N22.	22	B	Valladolid.	Jefe Sección Periférica N20.	20	FO	Valladolid.	García Urruchi, Fernando M.	1304602013A1011	B	20
6	Jefe Sección Periférica N20. Demarcación Castilla-León Occidental (León)	20	B	Valladolid.	Técnico Carreteras N18.	18	FO	Valladolid.	Velasco Moreno, Juan Carlos.	1268881346A1011	B	18
7	Jefe equipo N12.	12	D	León.	Auxiliar de Información N12.	12	IO	Palencia.	Trascasas Santos, Cristina.	0975596157A1146	D	12
7	Jefe equipo N12. Demarcación Castilla-León Occidental (Zamora)	12	D	León.	Jefe negociado N16.	16	JS	León.	Cuervo Cordero, Maña del Carmen.	1019376035A1146	D	16
8	Jefe Sección Técnica N22.	22	B	Zamora.	Jefe Sección Periférica N20.	20	FO	Zamora.	Fernández-Prieto Gil, José.	1149336046A1011	B	20
9	Demarcación Castilla-La Mancha (Toledo) Auxiliar Informática N12.	12	D	Toledo.	—	—	—	—	Desierto.	—	—	—
10	Jefe equipo N12. Demarcación Castilla-La Mancha (Albacete)	12	D	Toledo.	—	—	—	—	Desierto.	—	—	—
11	Jefe negociado N14.	14	CD	Albacete.	Auxiliar Informática N12.	12	FO	Albacete.	González Ruiz, Mercedes.	0509045602A1146	D	12

Número de puesto	Puesto adjudicado				Puesto de cese				Datos personales			
	Puesto	Nivel	Grupo	Localidad	Puesto	Nivel	MO/CA	Localidad	Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal	Grupo	Grado
12	<i>Demarcación Castilla-La Mancha (Cuenca)</i> Auxiliar de Informática N12.	12	D	Cuenca.	—	—	—	—	Desierto.	—	—	—
13	<i>Demarcación Galicia (A Coruña)</i> Técnico N18.	18	B	A Coruña.	—	—	—	—	Desierto.	—	—	—
14	Jefe negociado N14.	14	CD	A Coruña.	Jefe equipo N12.	12	FO	A Coruña.	Fernández Martiña, M. Pilar.	3493449035A1146	D	12
15	Jefe equipo N12.	12	D	A Coruña.	Jefe negociado N18.	18	EH	Madrid.	Pousa García, María de los Angeles.	3497775846A1146	D	18
16	<i>Demarcación Galicia (Lugo)</i> Jefe Sección Periférica N20.	20	B	Lugo.	—	—	—	—	Desierto.	—	—	—
17	<i>Demarcación de Carreteras de Madrid</i> Técnico superior N22.	22	A	Madrid.	—	—	—	—	Desierto.	—	—	—
18	Jefe equipo N12.	12	D	Madrid.	—	—	—	—	Desierto.	—	—	—
18	Jefe equipo N12.	12	D	Madrid.	—	—	—	—	Desierto.	—	—	—
19	<i>Demarcación de Valencia (Alicante)</i> Habilitado Pagador N16.	16	CD	Alicante.	Auxiliar Informática N12.	12	FO	Alicante.	Rodríguez Mosquera, M. Elena.	4204728724A6033	D	12
20	DIRECCIÓN GENERAL DE FERROCARRILES Y TRANSPORTES POR CARRETERA <i>Subdirección General de Transportes Terrestres</i> Programador de Primera.	17	CD	Madrid.	Monitor N16.	16	FO	Madrid.	García Toledo, M. Carmen.	0109664657A1146	D	14
21	DIRECCIÓN GENERAL DE LA MARINA MERCANTE. SERVICIOS PERIFÉRICOS <i>Capitanía Marítima de Villajoyosa</i> Jefe negociado N14.	14	CD	Villajoyosa.	—	—	—	—	Desierto.	—	—	—
22	<i>Capitanía Marítima de Almería</i> Conductor N10.	10	E	Almería.	—	—	—	—	Desierto.	—	—	—
23	<i>Capitanía Marítima de Castellón de la Plana</i> Jefe Sección Coordinación y Gestión Marítima.	22	BC	Castellón de la Plana.	Jefe Sec. Derechos Ciudadanos y Autorizaciones Avda.	22	AP	Castellón de la Plana.	Adelantado Solsona, Francisco Javier.	1893436302A1135	C	22

Número de puesto	Puesto adjudicado				Puesto de cese				Datos personales			
	Puesto	Nivel	Grupo	Localidad	Puesto	Nivel	MO/CA	Localidad	Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal	Grupo	Grado
24	Capitania Marítima de Camariñas-Muxía Grabador N12.	12	D	Camarinas.	Auxiliar Oficina N12.	12	AP	Zamora.	Santomé Freire, Manuela.	3498035657A1146	D	10
25	Capitania Marítima de Pasaja Jefe equipo N12.	12	D	Pasajes.	—	—	—	—	Desierto.	—	—	—
26	Capitania Marítima de Burela Jefe de negociado N14.	14	CD	Burela.	Auxiliar oficina N12.	12	IO	Zamora.	Iglesias Prada, José Ramón.	3497427135A1146	D	12
27	Capitania Marítima de Águilas Jefe equipo N12.	12	D	Águilas.	Auxiliar de oficina N12.	12	AG	Murcia.	Peña Moreno, María José.	2322658102A1146	D	12
28	Capitania Marítima de Villagarcía de Arousa Jefe de negociado N14.	14	CD	Villagarcía de Arosa.	Jefe equipo N12.	12	FO	Puebla del Caramiñal.	Álvarez López, Rosa.	3495954702A1146	D	12
29	Capitania Marítima de San Sebastián de La Gomera Jefe negociado N14.	14	CD	San Sebastián de La Gomera.	—	—	—	—	Desierto.	—	—	—
30	Capitania Marítima de Laredo-Santoña Jefe equipo N14.	14	CD	Laredo.	—	—	—	—	Desierto.	—	—	—
31	Capitania Marítima de Ceuta Jefe Sección Coordinación y Gestión Marítima.	20	BC	Ceuta.	Jefe negociado N16.	16	DE	Ceuta.	Just Sibajas, Juan José.	4506948824A1135	C	16
32	Operador Consola. DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL	15	CD	Ceuta.	Jefe negociado N16.	16	DE	Ceuta.	Noya Chico, Ricardo.	4506456246A1146	D	16
33	Subdirección General de Control del Transporte Aéreo Inspector Trabajos Aéreos.	22	BC	Madrid.	Inspector Trabajos Aéreos (Prov.).	22	FO	Madrid.	Machuca Charro, Juan Carlos.	3159139057A1417	B	—
34	Programador de Primera.	17	CD	Madrid.	Operador periférico N13.	13	FO	Madrid.	Lorrio Pereda, M. Ángeles.	5159849768A1146	D	12

Número de puesto	Puesto adjudicado				Puesto de cese				Datos personales			
	Puesto	Nivel	Grupo	Localidad	Puesto	Nivel	MO/CA	Localidad	Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal	Grupo	Grado
35	SUBSECRETARÍA DE FOMENTO <i>Subdirección General de Recursos Humanos</i> Jefe negociado N16.	16	CD	Madrid.	Auxiliar oficina N14.	14	FO	Madrid.	Jiménez Arévalo, Esther.	5042895868A1146	D	14
36	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA <i>Subdirección General de Cooperación y Relaciones Administrativas</i> Jefe negociado N16.	16	CD	Madrid.	Auxiliar oficina N14.	14	FO	Madrid.	Barrio Muñozerro, M. Jesús del.	5144089746A1146	D	14
37	<i>Centro de Publicaciones</i> Jefe negociado N18.	18	CD	Madrid.	Jefe negociado N16.	16	FO	Madrid.	Vañas Rodríguez, Olga.	5161581013A1135	C	16
38	DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA <i>Subdirección General de Análisis Presupuestario</i> Jefe negociado N16.	16	CD	Madrid.	Jefe negociado N18.	18	TS	Madrid.	Cros Pérez, Gloria María.	0012842057A6032	D	18
39	<i>Subdirección General de Estadística y Estudios</i> Jefe negociado N16.	16	CD	Madrid.	Auxiliar informática N12.	12	FO	Madrid.	Hernández de la Fuente, M. Victoria.	0097694435A6032	D	12
40	<i>Subdirección General de Estadística y Estudios</i> Jefe sección N22.	22	BC	Madrid.	Secretario Subdirector general.	14	FO	Madrid.	Yuste Martín, Pilar.	5042074768A1135	C	14
41	DIRECCIÓN GENERAL DE LA VIVIENDA, LA ARQUITECTURA Y EL URBANISMO <i>Subdirección General de Ayudas a la Vivienda</i> Jefe negociado N18.	18	CD	Madrid.	Jefe negociado N16.	16	FO	Madrid.	Aspron Herrero, Encarnación.	0131863202A6025	C	16
42	<i>Subdirección General de Arquitectura</i> Técnico N20.	20	B	Madrid.	Técnico N18.	18	FO	Madrid.	Bautista Esteban, Aurora.	5135729535A1012	B	18
43	<i>Subdirección General de Urbanismo</i> Jefe negociado N14.	14	CD	Madrid.	Auxiliar oficina N12.	12	FO	Madrid.	Yáñez Moreno, M. Ángeles.	0082856535A1146	D	12
44	DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL <i>Unidad de Apoyo</i> Portero Mayor Dirección General.	10	E	Madrid.	—	—	—	—	Desierto.	—	—	—

Número de puesto	Puesto adjudicado				Puesto de cese				Datos personales			
	Puesto	Nivel	Grupo	Localidad	Puesto	Nivel	MO/CA	Localidad	Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal	Grupo	Grado
45	Secretaría General Jefe negociado N16. CENTRO DE ESTUDIOS Y EXPERIMENTACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS <i>Subdirección General de Programación Técnica y Científica</i>	16	CD	Madrid.	Auxiliar oficina N12.	12	FO	Madrid.	Vellón Serrano, M. Paz.	0287358402A1146	D	12
46	Operador periférico N13. <i>Centro de Estudios de Técnicas Aplicadas</i>	13	D	Madrid.	Auxiliar informática N12.	12	FO	Madrid.	Marcen Farlete, M. Jesús.	1715495346A1146	D	12
47	Operador periférico N13.	13	D	Madrid.	Auxiliar informática N12.	12	FO	Madrid.	De las Heras Martínez, María.	0067681602A6032	D	12
48	<i>Centro de Estudios Hidrográficos</i> Jefe negociado N18.	18	CD	Madrid.	Jefe negociado N18.	16	FO	Madrid.	Sánchez Villachenous, M. Pilar.	0160619868A6032	D	16
48	Jefe negociado N18.	18	CD	Madrid.	Jefe negociado N16.	16	FO	Madrid.	Ortiz Fernández, María.	4525218568A6032	D	16
49	Ayudante técnico N16.	16	C	Madrid.	—	—	—	—	Desierto.	—	—	—
50	Ayudante técnico N14.	14	C	Madrid.	—	—	—	—	Desierto.	—	—	—
51	<i>Centro de Estudios de Carreteras</i> Programador de Segunda.	15	CD	Madrid.	Jefe negociado N16.	16	FO	Madrid.	Díaz López, Ángel.	7033754002A1146	D	16
52	<i>Laboratorio Central de Estructuras y Materiales</i> Ayudante técnico N16.	16	C	Madrid.	—	—	—	—	Desierto.	—	—	—
54	<i>Laboratorio de Geotecnia</i> Ayudante técnico N16. CENTRO ESPAÑOL DE METROLOGÍA <i>Centro Español de Metrología</i>	16	C	Madrid.	—	—	—	—	Desierto.	—	—	—
55	Jefe Sección de Habilitación.	22	BC	Tres Cantos.	Jefe de Sección N22.	22	FO	Tres Cantos.	García Martínez, Esteban.	0514919746A1134	C	20